

 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Gobierno de Bogotá		REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA		Versión: 1 Fecha de aprobación: 24/02/2017 Código: 04-02-FO-0005	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) ELIANA IVOTH HURTADO SEPULVEDA JEFE OFICINA DE CALIDAD		Fecha de la Solicitud Día: 3 Mes: 1 Año: 2019		Dependencia o sede: Subred: Gestión de la Calidad y Mejoramiento continuo - CALIDAD		
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		3034-2018		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		
Adición y Prorroga ☒	Adición ☐ Prorroga ☐ Reinicio ☐					
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)						
La Oficina de Calidad-EI programa de Seguridad del Paciente, requiere la Contratación de un apoyo como AUXILIAR DE ENFERMERIA; para la realización de actividades en la Subred Integrada de Sevicios de Salud Sur Occidente ESE., En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.						
Descripción del servicio solicitado Contar con los servicios de un AUXILIAR DE ENFERMERIA en el programa de Seguridad del Paciente, para poder prestar los servicios con calidad y eficiencia a los paciente de la Subred Integrada de Sevicios de Salud Sur Occidente ESE.						
AREA: ADMINISTRATIVO ☐ ASISTENCIAL ☒						
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULATORIO: Valery Alejandra Zamora Beltran Cc: 1022329207						
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: Uno (1)						
EXPERIENCIA: (En años) <u>Dps (2) años en adelante</u> EN: Las funciones específicas del cargo con calidad y eficiencia						
HABILIDADES: Persona con manejo de Office, exelentes relaciones interpersonales, liderazgo y trabajo en equipo						
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad						
TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES ☒ HORA ☐ ACTIVIDAD ☐	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad) 1.427.000 0 0	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar) 0,5 0 0	VALOR TOTAL 713.500 0 0	Observaciones: Adición y prorrogas del 16 al 31 de Enero 2019
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA						
1. Realizar las actividades como Auxiliar de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del proceso. 2. Aplicar listas de chequeo que corresponden a las necesidades del proceso en las unidades de la subred suroccidente. 3. Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso. 4. Realizar acompañamiento y seguimiento a las actividades asignadas en las diferentes unidades de la subred de acuerdo a las necesidades del proceso. 5. Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad. 6. Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 7. Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 8. Diligenciar documentos para estadística, libros de registro, en forma legible y formatos requeridos para el proceso. 9. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 10. Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 11. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 12. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 13. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 14. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 15. Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 16. Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 17. Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 18. Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.						
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA						
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. <u>no</u> existencia del perfil requerido; 2. <u>no</u> por insuficiencia del mismo; 3. <u>no</u> por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.						
Unidad Funcional de Talento Humano						
 Liliana Rios Velandia Jefe Oficina de Calidad (E) / Supervisor						